

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y neticias, se dirigen al Administrador  
— PLAZA DE CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 125 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 400  
EL PAGO EN SEGOVIA

Redacción telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚM. 8.

## Cine Ideal

**Hoy sábado,**  
A las horas de costumbre se proyectará la segunda jornada de **El misterio de los Montfleury** titulada **Los hijos de nadie**

**Mañana domingo,**  
Tercera jornada de esta incomparable cinta titulada **La casa del dolor** y otras cómicas de éxito ruidoso.

**Nota importantísima**  
Se pone en conocimiento del público que no haya visto la primera jornada de esta grandiosa película, que no es inconveniente para darse cuenta de su precioso argumento.

## CRÓNICA UN RATO A PERROS

Ya se clausuró la exposición canina que como las anteriores se ha celebrado este año en Madrid. Se ha publicado la lista de premios, pero ignoramos qué cualidades han sido las preferidas para otorgarles recompensa, si la pureza de sangre como en la nobleza histórica, si la hermosura material como en los concursos de belleza femenina, si la utilidad, la fidelidad, la fortaleza, esas humildes cualidades que no suelen ser estimadas en el comercio social. Acaso y en la exposición no haya agravio se haya cedido a las influencias como en cualquier certamen de bellas artes.

Es digna de visitarse una exposición canina. Es aquello un pequeño mundo, todo un mundo. Allí se congregan las más diversas razas y las más opuestas caracteres. Es una Babel minúscula con su confusión de razas y hasta de ladridos, lo mismo que en la sociedad humana allí vemos diferentes tipos y casi pudiéramos decir que diversas psicologías. Hay el perro que se muestra altanero, agresivo, como consciente de su indomable fuerza; hay el que pavonea ufano, como orgulloso de su espléndida hermosura que todos admiran; hay el humilde, silencioso, todavía con la nostalgia del cortijo y del rebaño que conserva el aire campesino del rincón natal; hay el inquieto, espoleado por el deseo de las correrías interminables siguiendo de las piezas de caza bajo la umbría del monte y por el laberinto de los matorrales. Y como para que el recuerdo sea aún más auténtico, los unos a los otros se miran con recelo, con hostilidad, con aire de desafío. De solitarios se batirían todos a dentelladas, en una guerra pequeña, como los hombres.

No se me esconde que las preferencias de los visitantes se reparten con arreglo a los gustos individuales, marcándose la predilección sin embargo, por los perros de tipo más extraño. Esos son los que alcanzan también los más altos precios.

Pero, yo confieso que prefiero los perros de utilidad a los de lujo. Estos recuerdan el confort de las casas elegantes, el muelle colín en que reposan con dulce sueño, el festín de cada comida a lo gourmet, la vida regada con todos sus ocios, todos sus mimos, todas sus excentricidades y al morir la tumba por lo menos cubierta de flores en un cementerio ad hoc que ha levantado para ellos el cariño o la vanidad de los dueños que perpetúan su memoria como un imborrable recuerdo de familia. Los otros casi no evocan nada. A lo sumo la casa cortijera, desmantelada y pobre, la cazuela con las sobras del yantar doméstico no siempre abundante, la chimenea de pueblo a cuyo calor se duerme en invierno y el descanso a cielo raso sin dejar de vigilar hasta en sueños, durante las cálidas noches de verano, bajo el fulgor de las estrellas. Y cuando todo eso acaba y llega la muerte, los huesos van a blanquear al fondo de una barrajenera.

Los primeros representan el parasitismo que padece nuestra sociedad moderna sobre todo en las grandes ciudades, mientras que los segundos representan el trabajo útil y fecundo como cuadra a la activa vida del campo.

En cuáles es mayor la inteligencia?  
En cuáles es más grande la fidelidad?  
Yo creo que es superior el mastín de cortijo al fox-terrier de boudoir.

Hay otro aspecto en esto de «las perrerías» y es el que se refiere a las relaciones entre los perros y los hombres. Se han ponderado tanto las cualidades caninas que no es cosa de insistir en la alabanza. Los servicios prestados por los perros son inapreciables. Ellos son los que buscan a los más caminadores extraviados en las nieves y los defienden contra los asaltos de los lobos; ellos son los que desafían el furor de las olas en días de tormenta y llevan a la orilla los naufragos; ellos son los que guardan los rebaños, vigilan la hacienda y a veces hacen de mandaderos como el más inteligente de los servidores.

¿Cómo son pagados por los hombres? Estos han inventado los más crueles suplicios para esos que alguien llamó «los fieles compañeros de toda la vida». Ya se les lleva a los laboratorios para inyectarles todos los microbios mortales a guisa de experimentación científica, sin escrúpulos para una muerte entre convulsiones espantosas y horribles

## LA MINERVA EN SAN MIGUEL

Ayer se celebró en la iglesia de San Miguel la fiesta de Minerva con misa solemne.

Por la tarde, cerca de las ocho, salió la procesión, haciendo la carrera acostumbrada.

En ella figuraban gran número de niñas vistiendo el traje de primera comunión. También concurrió la banda de música «La Popular».

En la presidencia iba representando a la alcaldía el teniente alcalde don Juan José García.

Todos los balcones de la carrera aparecían engalanados y llenos de gente. En la calle se apiñaban igualmente el público, al paso de la procesión. Durante la carrera interpretó la capilla varios motetes.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

**Retiro.**—Se concede el retiro al teniente coronel don José Robert.

**Matrimonio.**—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán don Ernesto Llamas.

**Vacantes.**—Existen 47 vacantes de segundos tenientes de la escala de reserva, que serán provistas por sargentos.

## Notas del Obispado

### Nombramientos

El ilustrísimo señor Obispo ha hecho los siguientes nombramientos: Cura ecónomo de Maderuelo y servidor de Valdevarnés, don Félix Díez Benito; cura ecónomo de Alconada y servidor de Ríaguas, don Víctor Arranz Herrero; cura vicario de Cabañas, don Victorio Herranz de Frutos; cura condeutor de Alcazarén, don Clemente Fernández Quintanilla.

### Vacante de salmista

Se anuncia la vacante, por oposición, de una plaza de salmista, en la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

La dotación consistirá en mil pesetas anuales, admitiéndose las solicitudes en el término de un mes.

## Sesión del Ayuntamiento

La celebrada ayer fué presidida por el alcalde señor Carrero, y asistían a ella los concejales señores del Barrio, Riesco, Well, San Martín, Guejardo y Tablada (don Lope).

Se aprueba el acta de la anterior.

**Perpetuidad de un nicho**  
Se concede la perpetuidad de un nicho en el cementerio a don Juan Yubero.

**Derribo de una casa**  
Se da cuenta del concurso celebrado en la Alcaldía para proceder al derribo de la casa número 11 de la calle de Malcociñado.

Resulta adjudicado dicho derribo a don Gaspar Gil, el cual satisfará al Municipio 1.063 pesetas.

**Presupuesto**  
Queda sobre la mesa, para su estudio, el presupuesto para 1918, de la Escuela de Artes y Oficios.

**Una moción**  
El concejal señor San Martín presenta una moción escrita, proponiendo que al objeto de evitar el que sufra la dignidad

sufrimientos. Como si eso fuese poco, aun quedaba algo más a la crueldad humana. Y se les ha llevado a la guerra a ser despedazados por la metralla.

Es triste. Esos mismos perros que servían para tirar del carro de la lechera camino del mercado, esos perros que jugueteaban, como regocijados, arrastraban el cochecito de un niño entre las frondas de los jardines públicos, en una conformidad de amigos y de camaradas, ahora se les lleva de exploradores a las avanzadas o se les impone el deber penoso de rodar las ametralladoras sobre los campos de batalla. ¡Trágico pago a nobles y desinteresados servicios! Queden en suspenso los obligados comentarios. Pero, los que aun tienen corazón bien pueden lamentar la triste suerte de estas víctimas de la crueldad de los hombres, recordando que una fidelidad canina acompañó los juegos de nuestra infancia.

Angel GUERRA.

y el buen nombre del Ayuntamiento, se acuerda no aceptar las delegaciones para presidir las corridas de toros.

El autor defiende la moción, haciendo resaltar las razones que le han impulsado a presentarla y que son las mismas que en otras capitales han tenido presente para adoptar el mismo acuerdo.

Se aprueba por unanimidad la moción del señor San Martín.

## Ruegos y preguntas

El señor del Barrio ruega a la presidencia que se juramente a los guardes de la cacería de agua potable, a fin de que éstos puedan cumplir su misión con toda clase de garantías y la mayor eficacia.

—El señor Guejardo pregunta a la presidencia en qué estado se encuentran los averiguaciones e investigaciones que debe estar realizando la comisión de Hacienda, según acordó el Ayuntamiento en sesión del 11 de Mayo, a virtud de las graves acusaciones hechas por el concejal señor Tablada.

—Contesta el alcalde que la Comisión tiene casi ultimado uno de los dos asuntos sometidos a su estudio. El que se refiere a los depósitos del Centro. El referente a la cobranza de abonos, aun no ha podido ocuparse de él, pues esta semana, que pensaba hacerlo, han crido enfermos varios individuos de la Comisión de Hacienda.

—El señor Guejardo manifiesta que debe apresurarse la solución de estos asuntos, pues en ellos van envueltos el buen nombre y la dignidad del Consistorio.

—Hace uso de la palabra el señor Tablada (don L.) y manifiesta que el presidente de la comisión en la sesión pagada quiso dar cuenta del avance de lo actuado por dicha comisión, no consiguiéndolo, por haber suspendido la sesión el alcalde, pero asegura que tiene verdaderos deseos de llegar a la solución de este asunto.

—El señor Well, en nombre y como individuo de la comisión manifiesta que está casi ultimado lo de los depósitos y respecto a lo de los abonos dice lo mismo que el señor alcalde, añadiendo que la comisión traerá todo, letra por letra y con arreglo a la ley, al Ayuntamiento.

—El señor Tablada protesta de que en la sesión última, al suspender aquélla, el público, al ser obligado a desalojar el salón, no fué tratado con las consideraciones debidas por los empleados municipales.

—El señor Guejardo dice que si el público ha sido atropellado, él se adhiere a la protesta.

—El señor del Barrio manifiesta que él es el primer partidario de la soberanía del pueblo, pero que en el caso presente no ha habido atropello, debiendo quedar en su buen lugar los empleados.

—El señor Riesco dice que la protesta del señor Tablada, con ser justa, le hubiera parecido más, si hubiera ido precedida de otra contra el proceder del público, que en ocasión reciente manifestó su hostilidad y desagrado hacia un señor concejal.

El señor Tablada dice que se une con gusto a la protesta del señor Riesco.

—El señor alcalde resume diciendo que en la sesión anterior el público estaba algo impaciente, pero cree no haya sido tratado con desconsideración. Sin embar-

go, dará las órdenes pertinentes en este sentido.

Estado de fondos: 3.122'12 pesetas.

## MITIN SOCIALISTA EN SEGOVIA

### ¿Vendrá Besteiro?

Además del mitin republicano que se anuncia para el día 9 del actual en Segovia, háblese también, para fecha próxima, de la celebración de un mitin de propaganda socialista.

En breve ha de comenzar en Madrid y provincias una intensa campaña de mitines para pedir el reintegro de los ferroviarios no admitidos al servicio de la Compañía del Norte.

Una de las primeras capitales que visitarán los propagandistas, será Segovia; y según noticias que tenemos, si el acto llega a celebrarse, harán uso de la palabra el diputado amnistiado señor Besteiro, el catedrático señor Ovejero y otros caracterizados socialistas.

## Las paradas bovina y porcina

Han llegado cuatro magníficos ejemplares de la raza vacuna y dos de la porcina, para la parada que se establece en esta capital como en años anteriores. Dicha parada ha quedado instalada en el sitio conocido por el Velódromo.

## Curatos vacantes

Habiéndose posesionado de sus respectivos curatos los señores concursantes incluidos en la primera propuesta, la firma para las parroquias vacantes, que son las que insertamos a continuación, queda abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado hasta el día 11 del actual.

### PARROQUIAS VACANTES

**De término, con 1.750 pesetas.**—Burgomillado, Hinojosa y Aldehuela y Sepúlveda.

**De ascenso, con 1.250 pesetas.**—Iscar, Montemayor y Pedrajas.

**De entrada, con 1.125 pesetas.**—Alconada y Alconadilla, de Maderuelo, Aldeonte y Omillio, Castillejo de Mestleón y el Soto, Cuesta y Carrascal, Espirido y Tiznoves, Laguna de Contreras y el Viver y Orejana y Orejanilla.

**De entrada, con 1.000 pesetas.**—Aldeanueva de Pedraza, Añe, Aravallillo de Cege, Basardilla, Barcial, Bannuy de Coos, Boceguillas, Brieva, Calabazas, Castriello de Duero, Castro de Fuentidueña, Castojimeno, Castroseracin, Castrosera de Abajo, Castrosera de Arriba, Cobos de Segovia, Cubillo, Domingo García, Duratón, Escarabajosa de Cuéllar, Fuente el Omo de Icar, Fuentemillanos, Fuentemizarra, Fuentidueña, Higuera (La), Honrubia de la Cuesta, Hontalbilla, Linaza del Arroyo, Maderuelo, Marugán y San Pedro de Alías, Moraleja de Coca, Moraleja de Cuéllar, Rieguas, Riofrío de Rieza, Semboal, Santo Domingo de Piñón, Sequera de Fresno, Sigueruelo, Tabladillo, Uruñías, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Vegas de Matute, Villagonzalo de Coos, Villeguillo y Viloria.

**Ruales de 1.ª clase, con 875 pesetas.**—Cascojres, Cilleruelo, Fuentes de Carbonero, Rihuelas y San Cristóbal de Segovia.

**Ruales de 2.ª clase, con 825 pesetas.**—Ortigosa del Peñafío y Sotillo (E).

## Bibliografía

### «LA VIDA DE CANALEJAS»

Así se titula un voluminoso libro escrito por Francos Rodríguez, el amigo íntimo del malogrado orador, el que interpretó sus opiniones políticas dirigiendo durante mucho tiempo el «Heraldo de Madrid» y el que después en la Dirección de Correos, en la Alcaldía de Madrid, en el Gobierno de Barcelona y en el Ministerio de Instrucción pública, ha dado muestras de la gran comprensión que tuvo siempre con su amigo y maestro.

En «La vida de Canalejas» estudia

Francos Rodríguez al insigne personaje como político, orador, catedrático, periodista, abogado y gobernante. Se sigue paso a paso la vida del que fué gloria de la tribuna, se reproducen los períodos más notables de sus discursos, se da cuenta de sus obras y se narran incidentes de interés y entre ellos el de la trágica y aleve muerte sufrida por el gran patriota.

«La vida de Canalejas» recoge además todo el ambiente que rodeó al insigne orador y toca por ello a los mil incidentes desarrollados de un modo principal en el fin del reinado de Alfonso XII, durante la Regencia y en el principio del reinado de Alfonso XIII.

El estudio lo publicó Francos Rodríguez en la importante revista madrileña «La lectura». Después la biblioteca de la Revista la ha incorporado a su fondo publicando un tomo de 600 páginas, que constituye una obra de verdadera importancia para conocer la vida política y social de España en el último tercio del siglo XIX y principios del actual.

## Junta provincial de Sanidad

**La enfermedad reinante**  
Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, adoptando algunos acuerdos relacionados con la enfermedad gripal, que tanto se ha extendido en Segovia desde hace unos días.

**APODERAMIENTOS DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS:**  
**JORGE ZURDO**  
Daouz, 16, bajo Teléfono 82

## Academia de Artillería

### Exámenes de ingreso SEGUNDO EJERCICIO

Don Manuel Latorre Marín, 6'50 en Francés y 5'40 en Dibujo; don Pablo Pérez Lezana y Bueno, 8 y 6; don Francisco Maximino González Tion, 7 y 5; don Antonio Cores y Fernández Castañeda, 7'50 y 5; don Manuel Álvarez Iglesias, 5'50 y 5'80; don Francisco Segalera Ruiz, 7 y 7; don Fernando Alarcón y de la Lanza, 5'50 y 5; don José López Mitgavilla, 6'50 y 5'30; don Manuel Carmona Carranza, 6'50 y 5; don José Castro Calzado, 6'50 y 7; don Emilio Vives Bran, 7 y 5'30; don José Conde Centeno, 6'50 y 5; don José Giménez Martínez, 5'50 y 6; don Ricardo Castro Carnucho, 6'50 y 6; don Reimundo Gual Villalonge, 6 y 6; don Federico Ortiz de Zárate, 6'50 y 5'60; don Juan Allegue García, 5 y 5'20; don José Tullea Castillejo, 7 y 5.

### CUARTO EJERCICIO

Don Juan Marias Esquivel, 6'50 en el teórico y 7 en el práctico de Aritmética; 6'30 y 6'50 en Algebra.

### QUINTO EJERCICIO

Don Antonio Carmona y Pérez de Vera, 7 y 6 en Geometría; 5'30 y 5'50 en Trigonometría; don José Cabeza Prieto 5 y 5'20; 5'70 y 5'40; don Amadeo Hernández Martínez, 7'20 y 6; 7'60 y 6.

## Asamblea en Peñafiel

Circunstancias personales y de familia me impiden, contra mi voluntad, detallar y puntualizar con toda clase de detalles, como era mi deseo, el objeto y resultado de la asamblea verificada en la villa de Peñafiel el día 26 de éste, a las tres de su tarde, en el teatro del Circolo Católico, por los ribesanos de Duratón, que comprende la villa de Fuentidueña donde ha de radicar el pantano en el sitio llamado de las Venecias, comprendiendo además en esta provincia parte de los



**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y BOUTIQUERIAS

términos municipales de Sacramento, El Vivar y Laguna de Contreras.  
En la de Valladolid, Rábano, La Torre, Canalejas, Peñafiel, Marzanillo y Padilla.

A la hora designada, y ante numerosa y selecta concurrencia, dió principio el acto, ocupando la comisión el escenario y presidida por don Pedro Núñez, que lo es a la vez de la Comunidad de labradores de Peñafiel, quien dió un saludo a todos los concurrentes y explicó en breves frases el objeto de la reunión.

El ADELANTADO DE SEGOVIA tuvo su representación en el señor Lázaro, de la Acción social, quien formó parte de la comisión.

**Los oradores**

Hicieron uso de la palabra don Pedro Arranz, presidente del Círculo Católico; don Miguel Rico, diputado provincial de la Nava del Rey, alma del movimiento, don Angel Barroso, médico, hacendista y director de «La Voz de Peñafiel», persona cultísima y entusiasta autor del proyecto.

El último de turno fué el autor de estas líneas, que no reúne más datos que su acendrado entusiasmo por propagar los ideales en todas partes de la clase Agraria, a la que tiene el orgullo de pertenecer.

Al final todos los oradores fueron aclamados por los asambleístas.

**Las bases**

El señor Villa (don Enrique) dió lectura a las mismas, que después de ser discutidas las aminoradas objeciones por parte de los concurrentes, a las que el señor Villa dió cumplida contestación, fueron éstas aprobadas dentro todas de la ley Gasset y quedó constituida la sociedad o Sindicato de regantes de la región de Peñafiel, dispuestos los propietarios ribereños a llevar a cabo la construcción del pantano y canal con la subvención del Estado y el 25 por 100 de anticipo a amortización en 25 años.

Nombrada la comisión gestora se acordó gravar en una peseta por hectárea para sufragar los gastos de destino de construcción, riegos y demás que sea preciso.

Enviaron su adhesión don Luis Conde, senador por Valladolid; don Enrique Gavilán, diputado a Cortes por ídem; don Francisco Carrascal, diputado provincial por Peñafiel; don Lucio Recto, don Mariano Espinar, don Trifón Burgoa Gil, diputado; don Felipe de la Torre, diputado provincial por Cuéllar; don Francisco Zorrilla, senador por Segovia, y don Pedro Vitoria Gil, gobernador y ex diputado.

El acto, solemne en su forma y de resultados positivos en el fondo, satisfizo a los concurrentes, quienes elogiaron la conducta y sensatez por parte de los que tomaron parte en la discusión de las bases.

Hacemos fervientes votos porque sea un hecho ideal tan altruista, y que deda el entusiasmo de los ribereños del Duración, el estado no ha de regatear nada que de él dependa para que pronto las aguas que se pierden sin fructificar sean veneno de riqueza, evitando la emigración en esta tierra de ribereños amantes de la patria grande y del país que les vio nacer y al que tanto amor profesan.

Julián J. Lázaro.  
Fuentidueña 28, Mayo, 1918.

**Información provincial y regional**

**CUÉLLAR**

**El nuevo párroco.**—La llegada y toma de posesión del señor cura párroco don Claudio Albornoza Cass, nombrado en virtud del último concurso, ha sido una nueva y elocuente manifestación de la religiosidad de este vecindario.

A recibir a dicho señor acudieron todas las autoridades, el clero de esta villa y muchos señores curas de los pueblos limítrofes, la corporación municipal, los maestros y maestras nacionales, con los niños que concurren a las escuelas, las

congregaciones religiosas, una nutrida representación de la Sociedad de Socorros Mútuos, los funcionarios públicos, las más distinguidas personalidades de la localidad y gran parte del vecindario.

En medio de un clamoreo de vivas, disparo de cohetes y ruidosas manifestaciones de entusiasmo, llegó el coche que conducía al nuevo párroco, a quien acompañaban el de la Iglesia de San Miguel, de Segovia, e hijo de Cuéllar, don Benito de Frutos y el ilustrado párroco de Valverde del Majano, don Matías Gilarranz.

El recorrido desde el paseo de San Francisco a la parroquia, se hizo entre constantes aclamaciones del pueblo y a los acordes de la banda de música municipal.

Una vez en la iglesia parroquial que estaba totalmente ocupada por el público, dió posesión al nuevo párroco, el ya referido don Benito de Frutos y acto seguido, se dirigió al auditorio para saludar a los collasinos, cuya hidalguía, dijo, le era bien conocida, dar las gracias por el entusiasta recibimiento de que había sido objeto y recordar los relevantes méritos de su digno antecesor don Ildefonso Patiño. Terminó el acto con un solemne «Te Deum».

Después se reunieron los invitados en la casa rectoral donde fueron espléndidamente agasajados.

**Boda próxima.**—En los primeros días del mes de Junio, se verificará en la corte, el enlace de la bella y distinguida señorita Pepita de Torres y Osorio, con el ilustrado y competensísimo juez de Instrucción de este partido, don Gerardo Alvarez de Miranda.

Deseamos a los futuros contrayentes una eterna luna de miel.

**La epidemia reinante.**—También se ha sentido en esta localidad los efectos de tan extraña enfermedad, habiéndose registrado numerosos casos en estos últimos días.

**Toma de posesión.**—El día 31 del corriente se hará cargo nuevamente de este registro de la propiedad don Cirino Llera Téllez, que desempeñaba igual cargo en Sepúlveda.

CORRESPONSAL.

29 Mayo 1918.

**Navares de Enmedio**

En honor de la Virgen del Pilar.—Toma de posesión.

Siguiendo la tradicional costumbre, se han celebrado en este pueblo las fiestas que dedica anualmente a su excelso patrono. Dieron principio el día 20, a las ocho de la tarde, previo repique de campanas. A continuación se rezó el rosario y se cantó salve y despedida a la Virgen.

Al día siguiente, a las seis de la mañana, recorrieron las principales calles tocando alegres diapas, los renombrados dulzaineros de la localidad «Morato», «Toñero» y «Toñero», y a las nueve celebró el santo sacrificio de la misa el celoso cura ecónomo don Félix Navarro, asistido de los respetables párrocos de Navares de Ayuso don Pablo Mata y de Navares de las Cuevas don Pedro Magdaleno.

Por la tarde, se verificó la procesión de la Virgen del Pilar que no pudo recorrer todo el itinerario de costumbre a causa del tiempo que empezaba a llover en grandes proporciones.

Al subirse a la Santísima Virgen a su trono se cantó salve y despedida, terminando las fiestas religiosas con nutridos y entusiastas vivas a la Virgen del Pilar y al pueblo de Navares de Enmedio.

El baile de rueda se formó en el Ayuntamiento a donde concurren buen número de lindas muchachas ataviadas con exquisito gusto; cuyos nombres no cito por temor a incurrir en omisiones lamentables.

Hizo su entrada en este, el cura párroco electo, el cual se posesionó inmediatamente de su cargo.

El respetable párroco de Aldealengua don Jacinto Lobo, dió posesión de la pa-

rruola de Santiago Apóstol de esta villa al señor don José González Gonzalo, previas las formalidades de rúbricas.

Don Félix Navarro que ha sido de la misma hasta hoy, en virtud de que el nuevo párroco estaba grandemente emocionado por este acto, al que se asoció todo el vecindario, dió las gracias al pueblo de Navares por la entusiasta acogida que había dispensado a su sucesor.

En la casa rectoral el nuevo párroco obsequió a todos los concurrentes a su toma de posesión con un espléndido refresco, y costó un baile de rueda que se vió muy animado.

Reciba el nuevo párroco mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL.

**Información local**

**Segovia al día**

*La procesión de la Minerva, el acontecimiento más importante del día de ayer, se verificó en una tarde que ni hecha de enoargo por tan solemne acto religioso, en el que toma parte la candorosa infancia luciendo blancos trajes de niñas.*

*En esa fiesta faltó el carro triunfal, que fué enredo de menos por cuantos son partidarios de que no se alteren lo más mínimo las costumbres establecidas desde tiempo inmemorial.*

*Entre otras cosas de menor cuantía merecen citarse la sesión municipal, que careció de interés, al es que se entiende por interesante el que tenga que sonar la campanilla del presidente imponiendo mesura a las lenguas que se desatan, entre el regocijo de buena parte del público, que no concibe las reuniones de los ediles, sin esta clase de mostroza.*

*La enfermedad reinante, que no nos atrevemos a colocar entre los asuntos baladíes del día de ayer, continúa, aunque perdiendo en intensidad; decrece, lo que es un motivo de alegría para los que esperaban que les llegara el turno de padecerla, puesto que por las trezas parece que nada iba a librarse en Segovia de tomar la aspirina y los purgantes que por prescripción médica les correspondieran.*

**SEGOVIA RELIGIOSO**

**La exaltividad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.**

A las ocho de la tarde de hoy, comienza en Santa Eulalia, el anual novenario en honor de los Sagrados Corazones, consistiendo dichos cultos en exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, motetes, bendición, reserva y cántico.

En las Dominicas

La piadosa asociación del Rosario perpetuo celebrará mañana, los cultos mensuales de la manera siguiente: a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón y salve.

En Santa Isabel

Las Religiosas de Santa Isabel celebrarán mañana, domingo, la función de Octava al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un reverendo P. Franciscano. Por la tarde, a las seis, completas cantadas, visita de altares y reserva.

**En el Real Monasterio de San Vicente**  
Mañana, a las diez, bajarán procesionalmente los niños y niñas de la catequesis de la parroquia de San Martín, con su dignísimo y celoso párroco don Pedro Gozalo a celebrar misa solemne en dicho monasterio, cantada por los mismos niños.

Al final de la misa tendrán un ejercicio de catequesis y se les regalará un pequeño recuerdo, volviéndose después a subir en la misma forma cantando un precioso himno.

**Instrucción pública**

**Despachados.**—Con favorable informe de la Inspección se ha elevado a la Superioridad expediente de sustitución de la maestra de San Cristóbal de Cuéllar, doña Paula Herranz y Mora, e instancia del Ayuntamiento de San Ildefonso, en súplica de que le sean concedidos pupitres bipersonales para la escuela graduada de niñas del expresado Real Sitio.

**Visitas.**—En breve el Inspector de Zona señor Ballesteros girará visita extraordinaria a la escuela de Valdesimonte y el inspector jefe, señor Hernández, continuará la visita ordinaria a varias escuelas del partido de Segovia.

**Último aviso.**—Siendo varios los señores maestros y maestras que, a pesar de lo ordenado repetidas veces, no han retirado de las oficinas de la Inspección los libros que remitieran, se les advierte, por última vez, que a la mayor brevedad reojoan los libros de referencia.

**Cuentas.**—Se han recibido en esta sección administrativa las cuentas municipales de las escuelas de niños de Muñopadro y de Fuentes de Carbonero y las de las escuelas de niños de Castrogimeno y de Gallegos, correspondientes al año último.

**Certificaciones.**—El alcalde de la capital remite certificación de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales de 1912 al 17, para atenciones de enseñanza, y las percibidas por las maestras en ejercicio doña Asunción Quinzanos y doña Lucía de Pablos.

**Instancias.**—Los maestros de Towergües y Labajos remiten instancia reclamando sobre el concurso general de traslado.

**Poseión.**—Los alcaldes de Martín Muñoz de las Posadas y Pradales, participan haberse posesionado de las escuelas de niñas de sus respectivos pueblos, doña Crescencia Caro y doña Faustina Pérez, nombradas interinamente para las mismas.

**Antecedentes profesionales.**—El jefe de la sección de Madrid remite antecedentes profesionales que se le tenían pedidos, del maestro de San Ildefonso, don Juan Jiménez.

**La música en los paseos**

Mañana, de seis a ocho de la tarde, la banda de la Academia de Arillería interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º Alfonso XIII, pasodoble.—Tito Schips.
- 2.º Luz henna, pavana.—San Miguel.
- 3.º Frantasia asturiana (poppourri).—Espinoza.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º Así cantan los chicos, escenas infantiles.—Guridi.
- 2.º La jota, jota.—C. Maldonado.
- 3.º Ronda, pasodoble.—P. Echogoyen.

**Comedor de Caridad**

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.  
Cena: patatas con judías.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 110; niños, 117; total, 227. En la cena: adultos, 110; niños, 117; total, 224. Total general, 454.  
Costeado por la Institución.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Después de haber pasado varios días en esta capital, ha salido para Madrid nuestro paisano y acaudalado propietario don Luis González Ballesteros, acompañado del también amigo nuestro don Rafael Delgado Rueda.

**Donativo importante**

El señor Gobernador civil de la provincia ha remitido para el Comedor de Caridad 422 pesetas, producto de lo recaudado en la Estación férrea de esta ciudad por derechos de almacenaje y paralización de mercancías.

La junta ha expresado a dicho señor su gratitud por tan importante donativo, único que hasta hoy ha llegado a su poder por aquellos conceptos desde que funciona el Comedor.

**Nueva maestra**

Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera de maestra nacional, la señorita de Carbonero el Mayor, Leandra Basilia Herrero.

Reciba nuestra enhorabuena la nueva maestra y su familia.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrará su fiesta onomástica, don Marcelino Galán.  
Reciba nuestra expresiva felicitación.

**El señor Royo y Villanova**

Acompañando a un hijo suyo, que aspira a ingresar en la Academia de Artillería, ha llegado a esta población el ilustre publicista, ex director general de primera enseñanza, don Antonio Royo Villanova, senador por la Universidad de Valladolid.

Enviamos al señor Royo Villanova nuestro más cortés y afectuoso saludo.

**SUETOS**

**Comisión mixta de reclutamiento**

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento para resolver algunas incidencias relacionadas con los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**ZOTAL**

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleado por real orden.

**JABON ZOTAL**

Contra las infecciones cutáneas. Cura las enfermedades de la piel. VENTA: Perfumerías y Bazaros. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

**Las salves en la Fuencisla**

Desde este mes, atendiendo a lo avanzado de la estación, las salves que se canten en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, darán principio a las siete de la tarde.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien, eso es lo mismo que ocurriría el día que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un JARABE y un VINO DE HEMOBLOBINA DESCHIENS que en unos cuantos días curan enfermedades.

**Una boda**

En la iglesia de San Millán, ha tenido lugar esta mañana, a las once, el enlace matrimonial de Justo Martín Herranz, de treinta y tres años de edad y Narcisca del Prado Arribas, de veinticinco.

Los contrayentes eran solteros.

**-J. Ramírez-**

Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

**Registro civil**

Han sido inscriptas hoy en este centro, las partidas de nacimiento de Fernando Martín Muñoz y Almira Pérez Barreno. No se han registrado defunciones.

**- Felipe Barrios -**

CONSULTA DE MEDICINA  
- DE DOCE A TRES -  
3 año de San Agustín, 13

**El agua potable**

La Intendencia general de Palacio ha concedido la autorización que días pasados solicitó el Ayuntamiento de esta capital, para que se proceda a la limpieza del río Acebeda y arroyos afluentes, que suministran el agua a Segovia.

La tisis hay que temerla: Su peor enemigo son las Pastillas Bisiacanas MARIA.

Este se vende en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marras, Correo 7

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempear bien las funciones cerebrales porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**Oficiales de Carretería**

Se necesitan 2 en Roda de Eresma. Para tratar, con el maestro de dicho pueblo, Gabriel Matarranz.

Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a FELIX CUESTA :: Fábrica de licores :: Segovia

**Información general**

**Madrid**

**Los debates parlamentarios**  
Se dice que hoy terminará en el Congreso el debate sobre los sucesos de Agosto.

Enseguida comenzarán a discutirse las reformas militares.

**La epidemia decrece**  
Según el «Boletín Sanitario», la epidemia gripal decrece con bastante rapidez en Madrid, siendo muy insignificante el número de invasiones.

En las oficinas públicas va restableciéndose la normalidad y hoy se ha presentado casi en su totalidad el personal, completamente restablecido.

No obstante estas noticias, las autoridades civiles y sanitarias, siguen adoptando medidas para atajar el mal. La ponencia y los funcionarios civiles

Los señores Pérez Crespo y Espada han terminado la ponencia sobre el dictamen acerca del proyecto de mejora de los funcionarios civiles, atendiendo la mayoría de las reclamaciones presentadas por las asociaciones.

Como la labor es árdua se tardarán algunos días en redactarse el dictamen.

**Información pública**

La Comisión que entiende en el proyecto de mejora a los funcionarios civiles ha acordado emitir una información pública para que ante ella exponga sus deseos, por escrito, los que se crean interesados.

El plazo de la información terminará el día 8 de Junio

**Los sucesos de Agosto CONGRESO**

**Discurso del señor Dato**

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Agosto.

El señor Dato empieza por decir que no habla en nombre del Gobierno.

Es peregrino el espectáculo a que estamos asistiendo. Los autores de un movimiento revolucionario que tenía por objeto derrocar el régimen, olvidando lo que significaba la amnistía, inculpan a los que formábamos aquel Gobierno que cumplió con los compromisos jurados salvando los principios del orden y de las instituciones.

Vosotros habéis venido a residenciarnos. Habéis planteado un debate que será muy provechoso enseñanza para el futuro, pero que ha dado lugar a que se demore la discusión de importantes proyectos. Nos habéis querido atribuir la causa de la huelga y del movimiento revolucionario y además nos culpáis de haber lanzado el Ejército contra el pueblo.

El señor Besteiro, con su discurso, ha venido a desvirtuar los discursos de sus compañeros. El partido socialista español tiene un período muy plausibe; fué en el tiempo de su iniciación, en que supo llevar a sus afiliados el triunfo de sus reivindicaciones de clase cuando organizábais la fiesta de Primero de Mayo.

Entonces abominábais de los partidos políticos y condenábais la huelga general; pero desde que el señor Iglesias vino a esos bancos, en su contacto con los republicanos, fué contagiándose, y desde entonces dejásteis de laborar por el bien del proletariado para convertir al obrero en arma de lucha política.

En Diciembre habíamos asistido al ensayo de una huelga general. En la asamblea de Sociedades obreras se acordó, como único medio de mejorar la condición del proletariado, el declarar la huelga general.

Llegó el 1.º de Julio, en que muchos creyeron que era llegado el momento de declararla.

El Ejército, a pesar de sus cuestiones internas, comprendieron los organizadores del movimiento que había de ser un dique a la rebellón.

En Valencia, creyendo que en Barcelona había sido proclamada la República, se declaró la huelga con carácter revolucionario. Sofocada ésta pendiente la huelga de los ferroviarios.

El movimiento estaba preparado y hasta estaba acordado el santo y seña, que decía: «Cosas varadas», que era la clave para la movilización de las fuerzas obreras.

Se recogió «El Socialista»; pero el señor Castrovido, que tiene un corazón de oro, reprodujo dicho santo y seña. (Muy bien.)

Lee otros trabajos periodísticos, entre ellos de «El Pueblo», de Tortosa, en que Marcelino Domingo afirmaba que era el movimiento una huelga revolucionaria.

El señor ministro de Estado arranca algunas frases de admiración con los párrafos del referido artículo y añade: Esta era una huelga de carácter pacífico. (Aplausos.)

El Gobierno decretó la suspensión de garantías al convencerse, por el lenguaje de la P.ensa de la izquierda, que el momento de la huelga estaba acordado.

Es un error el creer que nosotros defendemos ahora intereses de partido. En vosotros no se ven propósitos de enmienda.

La lectura de las instrucciones de la huelga, en que se pedía que se unieran al movimiento tranviarios, ferroviarios, ramos de luz y otros.

Es gallarda vuestra conducta cuando, en ausencia de los ferroviarios que trabajaban, eran amenazados de muerte sus mujeres y sus hijos. (Aplausos.)

¿Es eso espíritu de libertad? ¿Podía el Gobierno consentir que no hubiera huelga, ni luz ni comunicaciones? No lo hicimos, y por esto decís que fuimos nosotros los que hicimos la revolución. (Aplausos.)

Glosa una por una las referidas instrucciones de huelga, comentándolas en términos que merecen frecuentes signos de aprobación.

Recuerda que en el Grao de Valencia en dos conferencias proclamó el derecho de huelga; pero también proclamó el derecho del trabajo.

La huelga general es un concepto utópico. Nosotros, al defender el derecho del trabajo, la libertad de la industria, lo que hacemos es defender los intereses del pueblo.

Nadie tendrá ya duda de que el movimiento de Agosto fué revolucionario.

Califica de leyenda cuanto se ha dicho de represión sanguiaria, de tormentos. El señor Prieto, que no fué testigo de ninguno de los hechos que ha relatado, fué a Francia a deshonrar a los gobernantes españoles.

(El señor Prieto protesta.) Es imperdonable el hacer revoluciones con esas armas. (Aplausos.)

Eso es mantener la leyenda, como igualmente ha hecho el señor Besteiro.

Recuerda que los individuos del Comité de huelga pasaron inmediatamente a celdas de oficiales. ¿No es así señor Besteiro?

(Este lo confirma.)

Explica lo sucedido en la Cárcel Modelo y dice que algunos reclusos se pusieron al lado de los vigilantes.

El plante surgió por haber hecho correr el rumor de que se había proclamado la República. El movimiento empezó con agresiones a los vigilantes, de los cuales resultaron algunos heridos, y los dos primeros reclusos muertos fueron dos que se habían puesto al lado de los vigilantes, y los mataron los amotinados.

(El señor Caballero protesta.)

Define el concepto de la fuerza pública y la extensión de sus atribuciones y responsabilidades.

Dice que las bajas fueron 7 oficiales, 36 sargentos y 180 soldados, y añade que las bajas causadas al elemento civil no llegaron a la mitad.

La fuerza pública agredida, asesinada, se quería que pasase impasible. ¿Qué idea tenéis de lo que es la fuerza? (Aplausos.)

Respecto de los sucesos de Agosto, tengo la conciencia tranquila de haber cumplido mis deberes para con la patria.

Procuramos todos apartar la vista del pasado para ponerla en el porvenir. Unamos todos nuestros corazones para laborar en bien de la patria y de la clase productora, y en los momentos actuales huyamos de bizantismos y laboremus por el bien. (Aplausos prolongados.)

**Discurso de Domingo**

El radical don Marcelino Domingo trata en primer término del problema militar, diciendo que el general Marina tuvo que presenciar en Barcelona actos de indisciplina con motivo del funcionamiento de las Juntas de defensa.

Recuerda la debilidad del Gabinete García Prieto ante las Juntas, y dice que al entrar Dato siguió un procedimiento equivocado en la solución de este problema.

Añade que al estallar el movimiento huelguista la autoridad militar en Barcelona vulneró la Constitución.

Se refiere a su prisión por orden del capitán general, y añade que fué cacheado y atado, además de insultado en un cuartel.

El discurso de este diputado ha carecido del interés que se suponía había de tener, pues más bien ha sido un capítulo de cargos por el trato que dice recibió en su prisión.

**El ministro de la Guerra**

Contesta al señor Domingo y dice que muchos hechos que ha citado son ciertos y algunos que lo son están exagerados. Añade que se debe tener presente la situación de los ánimos en aquellos días.

Se suspende la sesión después de un incidente relacionado con la detención de que fué objeto el señor Domingo siendo diputado.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2'50 tarde.

**La lotería**

En el sorteo de la lotería nacional celebrado esta mañana, han sido agraciados con los tres primeros premios los números y poblaciones siguientes:

**LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT**

PLAZA MAYOR, 42

Todos los días variación de meriendas, a 1 peseta.

Cenas, a 1'50.

El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.

**Chocolates, a 35 céntimos.**

**Vermouth, a 25 céntimos con tapa.**

**Bocadillos, a 30 céntimos**

Primero, 23.127, Bilbao.  
Segundo, 7.199, Sevilla.  
Tercero, 10.588, Sevilla.

**Despachando con el Rey**

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con S. M. y sometiendo a la firma varios decretos de escasa importancia.

**La epidemia decrece**

El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que apenas había noticias de provincias.

Las de algún interés se refieren a la epidemia relajante y ésta, igual en Madrid que en provincias tiende a decrecer, siendo los casos más raros cada día.

**Los debates parlamentarios**

En todos los círculos políticos está siendo objeto de los más favorables comentarios el discurso pronunciado ayer por el señor Dato en el Congreso, que ha destruido las gratuitas aseveraciones hechas por los individuos del Comité de huelga, y el señor Prieto, sobre los sucesos de Agosto.

—Se insiste en asegurar que hoy terminará el debate sobre dichos sucesos.

**Los fletes**

En la Dirección General de Fomento celebraron una reunión los navieros y los importadores de cueros y de otros artículos, para cambiar impresiones acerca de los fletes para los mencionados productos.

**La libertad de enseñanza**

Reina gran entusiasmo por el mitin que ha de celebrarse esta tarde, en el Teatro de la Comedia, organizado por «El Debate», sobre la libertad de enseñanza, en el que hablarán los señores Bonilla, Silló y Bergamín.

**El conde de Romanones**

El señor conde de Romanones continúa enfermo, atacado de la epidemia reinante.

Hoy no pudo asistir a su despacho oficial.

CORRESPONSAL.

**Ama de cría**

Soltera, primeriza, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Pedro Sanz Santos, Sanchonuño (Segovia).

**VENTA DE TIERRAS**

Se venden dos tierras en término de Yanguas que lindan con el prado de dicho pueblo y por el mediodía con Nicomedes Montalvo y próximo a la casa de Pablo López.

Para precio y condiciones, dirigirse a Pablo Martín, en dicho pueblo.

**Arriendo de pastos**

Hasta el 11 de Noviembre se arriendan los pastos de la finca denominada de Beruete, término municipal de Zarzuela del Monte, capaz para 500 cabezas de reses lanaras.

Para tratar, con don Vicente Mesonero, en dicho pueblo.

**JERÓNIMO FARRÉ GANELL**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Meno, 23, 1.º—Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la atención, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplicatorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

**Almacén de pescados**

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS REQUIBIDOS	Precios medida kilogr
He aquí los precios:	
Merluza.....	2'00
Congrio.....	1'75
Pescadillas.....	0'80
Besugos.....	1'10
Pajeles.....	1'25
Sardinas.....	1'00
Calamares.....	1'75

**Arriendo de pastos**

Se arriendan, desde 1.º de Junio hasta 11 de Noviembre próximos, los pastos del Caserío del Campillo, término municipal de Fuentemillanos, para 750 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Andrés Miguel, o persona que le represente, en dicho Caserío.

Imp. de EL ADELANTADO.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS:  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## ¡Segovianos!

Interesa a todos mis buenos paisanos y amigos conocer los precios tan baratos que vende P. LÓPEZ, SUCESOR DE JUANITO, toda clase de alhajas y antigüedades. En bisutería, relojería, telas y ropas de usos varios y personales, cuantos objetos prácticos se deseen tiene un numeroso surtido; además de los muchos años que viene ejerciendo dicho comercio y que con las innumerables y prestigiosas relaciones que tiene con determinadas personalidades, amantes del arte y de los objetos antiguos, raros y al mismo tiempo de capricho, le han encargado que pague a elevados precios toda clase de alhajas, objetos, plata, telas antiguas, cuadros, miniaturas, bronce, bargueños, muebles antiguos, porcelana, abanicos y cuantos objetos finos antiguos o modernos y de capricho que sean presentados a

P. Lopez (Sucesor de Juanito)--Pez, 15, Madrid  
Compra y venta de alhajas y antigüedades

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor remedio para convalecientes y personas débiles. Facilita la digestión y la absorción de los alimentos. Precio al por mayor y al por menor, Leta 11, Madrid.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas mixtas completamente desembolsado



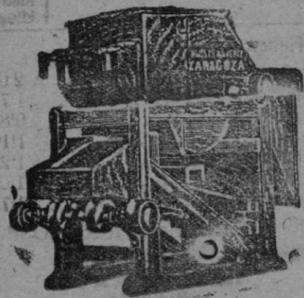
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA



GRANDES FUNDICIONES  
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly  
ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

## Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS.

## BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997  
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

### “LA AMBRINA”

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

## Barandiaran y Compañía.—BILABO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CALMAN LA TOS  
J. BOLIVAR  
CATARROS, ASMA, TOS

## Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

¡Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mieiga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Esparceta doble pipirigallo, sulia Ray-Cras, maíz cuarenteno, Berza caballero, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, Pals y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimentos-tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Higuera, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

## MERCADOS

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 1400 id.  
Avena id. 950 id.

Algarrobas id. 1800 id.  
Yeros, id. 1800 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 2025 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 2075 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO

Trigo, 2075 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 1700 las 90 libras.  
Cebada, a 1575 id. la fanega.  
Yeros, a 1650 id.  
Algarroba, a 1600 id. id.  
Avena, id. 1000 id.  
Alubias, 28 id. id.  
Cerdos semaneros a 120 pesetas la pareja.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 1900 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1550 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarroba, a 1850 id. id.  
Yeros, id. 1600 id.

CORRESPONAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

ARÉVALO

Trigo, precio de tasa.  
Centeno, a 1575 y 16 pesetas las 90 libras.  
Cebada, a 15 pesetas fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarrobas, 1950 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 1450 id.  
Centeno, a 1750 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Algarroba, id. 1750 id.

CORRESPONAL

PEÑAFIEL

Trigo, a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1650 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 1325 id. las 70.  
Yeros, 1550 id. id.  
Avena, a 925 id.

CORRESPONAL

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
Alubias, la sacaga, 25 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.  
Trigo, a 1900 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.  
Mielera, id. 1200 id.  
En este mercado entraron 640 fanegas de trigo, que se pagaron a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 1750 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1725 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 1550 id.  
Algarroba, id. 1700 id.  
Yeros, id. 1725 id.  
Avena, a 1100 id.  
Patatas, la arroba, 175 pesetas (o sean once medio kilos).

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GENTRIFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150 pta.

LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR GENTRIFICOS EXTRANJEROS